

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1989

ARCHIVO
HISPALENSE



REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA



Deposito Legal de 1918

Impreso en el taller de imprenta de la Universidad de Sevilla



Publicaciones de la

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Gráficas del Exportador - C/. Caracuel, 15 - Jerez

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.^a ÉPOCA
AÑO 1989



TOMO LXXII
NÚM. 220

SEVILLA, 1989

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1989

MAYO-AGOSTO

Número 220

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

NAVARRO GARCÍA, Luis: <i>Simón Bolívar, la revolución sin rumbo</i>	3
RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo: <i>Las asociaciones político-religiosas sevillanas durante el sexenio revolucionario</i> ...	21
SÁNCHEZ MANTERO, Rafael: <i>Los diputados sevillanos durante la Restauración</i>	33
ARIAS CASTAÑÓN, Eloy: <i>Notas para el estudio del republicanismo andaluz en el siglo XIX: El Pacto Federal de Córdoba (1869)</i>	51
CALVO GONZÁLEZ, José: <i>Deudas de la Exposición y «crack» municipal en Sevilla, 1930-1934. (La política responsabilista de Manuel Giménez Fernández)</i>	65
HALDÓN REINA, José Francisco: <i>Sevilla y la postexposición. De la clausura del certamen a la caída de la monarquía</i>	85
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto: <i>El libro y la Carrera de Indias: «Registro de ida de navíos»</i>	93
GALÁN GARCÍA, Agustín: <i>La organización misional jesuita y su Hospicio de Indias en Sevilla (1566-1717). Notas para su estudio</i>	105

CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio: <i>Funcionamiento, personal y asistencia en un centro sanitario del Antiguo Régimen: El Hospital de la Sangre de Sevilla a comienzos del siglo XVII</i>	115
ALVAREZ SANTALÓ, León Carlos: <i>La oferta de pautas de conducta cotidiana y la cimentación de valores en el libro devocional del barroco: un ensayo metodológico</i>	127
CANDAU CHACÓN, María Luisa: <i>Vida y vocación religiosa sevillana en los tiempos modernos</i>	151
GONZÁLEZ CRUZ, David: <i>Los conventos en la Huelva del siglo XVIII: vida económica y mentalidad religiosa</i> ...	165
IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: <i>Los «Amigos del País» portuenses en la crisis de la Ilustración</i>	189
MORENO ALONSO, Manuel: <i>La «Gazeta diaria de Londres» en Sevilla</i>	203
BRAOJOS GARRIDO, Alfonso: <i>Tres discursos historicistas en la Sevilla del Pre-regionalismo (1909)</i>	213
LAZO, Alfonso: <i>El antisemitismo fascista en la prensa sevillana (1939-1945)</i>	231
BERNALES BALLESTEROS, Jorge: <i>Escultores y esculturas de Sevilla en el Virreinato del Perú. Siglo XVI</i>	261
PÉREZ CALERO, Gerardo: <i>El arquitecto Pedro de Silva en El Pedroso (Sevilla) (1758-1760)</i>	283
GARCÍA-TAPIAL Y LEÓN, José y CABEZA MÉNDEZ, José María: <i>Recuperación de la cerca almohade de la ciudad de Sevilla en el recinto de la Casa de la Moneda</i>	291
SANZ FUENTES, María Jesús: <i>La devolución a Écija del título de Ciudad: notas sobre la génesis documental en la Cancillería de Enrique III</i>	299
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J.: <i>Sevilla, Alfonso X y el «Sigillum Aureum»</i>	309

MISCELÁNEA

- KINKEAD, Duncan: *Juan López Carrasco, discípulo de Murillo (Documentos nuevos)* 323

LIBROS

Temas Sevillanos en la prensa local (enero-abril, 1989)

- REAL HEREDIA, José J.
ZAHINO PEÑAFORT, Luisa 329

Crítica de Libros

- CORTÉS LÓPEZ, José Luis: *Los orígenes de la esclavitud negra en España*. Mundo Negro, Madrid. Universidad de Salamanca, 1986, 195 págs. 343
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús, y JUÁREZ BLANQUER, Aurora: *Andalucía en las Cantigas de Santa María*, Granada, Universidad, 1981, 225 págs. 345

D. OCTAVIO GIL MUNILLA

II

HOMENAJE A

D. OCTAVIO GIL MUNILLA

LOS DIPUTADOS SEVILLANOS DURANTE LA RESTAURACIÓN

La Constitución de 1876 y el sistema de la Restauración introdujeron una gran dosis de estabilidad en la agitada vida política española cuando se iniciaba el último cuarto del siglo XIX. Sin embargo, junto a éste y otros aspectos positivos que, sin duda, hay que atribuir a la nueva situación, resulta necesario poner también de manifiesto sus limitaciones, y entre ellas, su falta de capacidad para evolucionar a medida que iba cambiando la realidad española. La Restauración como régimen político, fue siempre manejado por una élite reducida, cuyo recurso sistemático a la manipulación electoral, al caciquismo, o a métodos como el del *encasillado*, le garantizaban el disfrute del poder. Poco sabemos, sin embargo de esta clase política a escala provincial o local, aunque parece que recientemente se ha despertado cierto interés en el estudio de esta época desde un punto de vista político y en ámbitos geográficos más reducidos (1).

Este mismo sentido tienen estas páginas, cuyo propósito no es más que el de llevar a cabo una aproximación al estudio de los personajes políticos que en Sevilla alcanzaron acta de diputado en las sucesivas elecciones al Congreso que tuvieron lugar durante el período de la Restauración. ¿Quiénes eran estos personajes? ¿Qué grado de representatividad podía atribuírseles, teniendo en cuenta la peculiaridad de los procedimientos electorales? ¿Cuál era su procedencia social? La respuesta a estos interrogantes podrá darnos a conocer de forma más precisa los mecanismos de funcionamiento del sistema político en Sevilla y la composición social de los distintos partidos que actuaron dentro del marco de la Constitución de 1876.

Entre las primeras elecciones, que se celebraron en enero de 1876 y las que cerraron este ciclo, en 1923, antes del golpe de Primo de Ri-

(1) Muestra de este interés fue la reunión convocada por la Fundación Ortega y Gasset, celebrada en Gijón en el mes de julio de 1986, en la que se presentaron una serie de trabajos que sobre la política de la Restauración se están desarrollando en las Universidades de Barcelona, Santiago de Compostela, Granada, etc.

vera, hubo veintiuna elecciones a diputados. Pues bien, aún teniendo en cuenta que muchos de estos diputados repitieron acta en más de una convocatoria, podemos contar hasta poco más de un centenar de sevillanos que alcanzaron la representatividad a través de los partidos en juego.

Para llegar a formar parte de la clase política y aspirar a un cierto grado de relevancia en el seno de los partidos existía una verdadera carrera cuyos pasos estaban perfectamente establecidos, como nos muestra Leandro Álvarez Rey en su estudio sobre la política sevillana durante la Dictadura de Primo de Rivera (2). Además de una «aparente posición social», había que ser presentado a algún jefe de partido y, a partir de ahí, hacer méritos para ir subiendo poco a poco, hasta ser presentado como candidato a concejal o a diputado provincial, para llegar finalmente a conseguir el encasillamiento en las elecciones a diputados a Cortes. Se trataba, ni más ni menos, que de todo un sistema de clientelismo político a través de un proceso en el que había que mostrar una absoluta fidelidad, más que a un programa determinado —porque realmente no existía—, a unos determinados intereses, o mejor, a unas determinadas personas.

El sistema político de la Restauración había reducido considerablemente el variopinto espectro de las fuerzas existentes durante el Sexenio Revolucionario, limitándolo a dos grandes partidos. Los dos, como afirma Comellas «...se mueven como dos fuerzas opuestas, pero homólogas y equipolentes» (3), y eso explica el hecho de que el origen y la extracción social e ideológica, así como los intereses de los elementos que integran ambas formaciones no presentasen sustanciales diferencias.

En Sevilla, como en el resto de España, el proceso de formación de esas dos fuerzas políticas se llevó a cabo durante un período que duró al menos hasta 1881. Desde antes que se diera el golpe de Sagunto, los monárquicos sevillanos preparaban la vuelta de los Borbones a través del llamado «Comité Alfonsino». Sin embargo, este núcleo se escindió en el mes de agosto de 1875 al formarse un partido moderado, encabezado por el marqués de Casa Gaviria, y otro conservador (4). El primero de ellos fue diluyéndose a causa de sus disensiones internas y de su falta de sentido de la realidad, ya que querían restablecer la Constitución de 1845. El partido conservador, que en realidad se llamó conservador-liberal, contó desde el principio con el aparato

(2) ÁLVAREZ REY, Leandro: *Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera* (La Unión Patriótica Sevillana, 1923-1930), Sevilla 1987, pág. 34.

(3) COMELLAS, J.L.: *El sistema político de Cánovas*, Madrid 1961, pág. 34.

(4) Cfr. *La Andalucía*, 11 de agosto de 1875.

del Gobierno y se formó en torno a la figura de Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, conde de Casa Galindo (5). Este partido lo integraban los elementos más sobresalientes de la derecha sevillana, aunque no contó con una verdadera organización hasta que pasó a la oposición en las elecciones de marzo de 1881, momento en el que ya supo atraerse a los hombres más importantes del moderantismo.

Entre las fuerzas políticas presentes en Sevilla en esta fase inicial de la Restauración hay que citar a los centralistas, procedentes del partido constitucional de Sagasta durante el Sexenio. Su propósito era el de ocupar un lugar intermedio entre los conservadores y los propios constitucionales, pero esa intención obstaculizaba el proyecto de Cánovas de implantar un sistema político basado en el bipartidismo. Precisamente, este núcleo encabezado por Francisco de Paula Candau pretendía situarse en el «centro» por la necesidad de protestar contra la política autoritaria de Cánovas desde la construcción de la legitimidad constitucional (6). Sin embargo, aunque pueda parecer paradójico, fue el mismo Cánovas quien fomentó un acercamiento de nuevo a los constitucionales de Sagasta, formándose así, en 1880, el partido fusionista en el que, al menos en Sevilla, los candauistas mantendrían una cierta cohesión e independencia.

Los constitucionales sevillanos mostraron su adhesión a Sagasta en una carta que fue publicada a mediados de agosto de 1875 por el periódico *La Andalucía* (7), y que estaba firmada por veintitrés miembros que constituían el núcleo organizativo de este partido en Sevilla. A este núcleo se unieron, además de los centralistas, el partido democratinástico, presidido por el doctor Ramón Díaz Bustamante, el demócrata-progresista, encabezado por Antonio Machado y Núñez, y los posibilistas de Tomás de la Calzada. El partido fusionista, llamado más tarde liberal, se convertiría así en una amalgama de pequeños grupos de una izquierda que aceptaba el juego constitucional de 1876 y que funcionaría como contrapeso del partido conservador en el sistema del «turno pacífico» ideado por Cánovas.

De estos dos grandes bloques políticos sevillanos, el conde de Casa Galindo fue, como se ha visto, el que ocupó la jefatura del partido conservador hasta su muerte. Le sucedió Eduardo Ybarra, quien

(5) *El Porvenir*, 15 de febrero de 1874.

(6) Cfr. PUECH, Karin: *Política y políticos sevillanos en los inicios de la Restauración*, Tesis de Licenciatura inédita. Sevilla, 1980, pág. 101.

(7) *La Andalucía*, 15 de agosto de 1875. Los primeros firmantes de la carta eran los siguientes: José Garrido Melgarejo, Sebastián Fina y Calva, Pablo Posadas, Fernando Silva, Enrique Montero de Espinosa, Enrique Roncales, Luis Segundo Huidobro, José Mellado Ponce, Leopoldo Bilbao y Rafael Lasso de la Vega.

mantuvo la unidad de este grupo en Sevilla cuando se produjo la disidencia entre Silvela y Cánovas, y lo supo manejar con notable firmeza no exenta de cierto patriarcalismo (8). Le sucedió su hermano Tomás, quien asumió la dirección del conservadurismo sevillano hasta noviembre de 1916. Los hermanos Ybarra aparecen por tanto como los patrocinadores e impulsores de la derecha local durante la mayor parte de la etapa de la Restauración, con lo que ello comportaba de influencia en el nombramiento de cargos, organización de elecciones y dirección, en suma, de la política conservadora en nuestra ciudad. Su directa relación, primero con Cánovas y después con Silvela y Dato, garantizó también la aplicación de las directrices marcadas por los capostotes del partido en la capital.

Si no se puede separar a los Ybarra del partido conservador, el partido liberal en Sevilla está indisolublemente unido a la figura de D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui. Su trayectoria política le llevó desde el partido posibilista de Castelar al fusionista de Sagasta, donde llegó a alcanzar un lugar de relevancia durante los primeros años de nuestro siglo. Seguidor en este partido, primero de Gamazo, después de Maura, Moret, Canalejas, Romanones y, por último, de Santiago Alba, toda su acción política —excepto un breve paso por la cartera de Instrucción Pública en un gobierno presidido por Moret— la desarrolló en Sevilla, su provincia. Aquí llegó a convertirse en el prototipo del cacique de la Restauración, ya que dominó como nadie los resortes del «favor» de la influencia y de los retorcidos mecanismos electorales (9).

El civilizado entendimiento que conservadores y liberales practicaron durante la mayor parte de este largo período, tuvo su reflejo a escala sevillana en las corteses relaciones que tanto D. Eduardo como D. Tomás Ybarra mantuvieron con Rodríguez de la Borbolla. Estas relaciones dieron como resultado algunos pactos electorales para colocar candidatos de uno y otro partido en las elecciones locales, provinciales y nacionales (10).

En este marco político se desarrollaron los representantes que

(8) Cuando murió en 1911, la Juventud Conservadora publicó un comunicado en el que se expresaba su reconocimiento «...al jefe que nos ayudó a nacer con cariño de abuelo, al coronel del regimiento, al capitán de nuestro barco, al padre de nuestra familia política». YBARRA HIDALGO, Eduardo: *Noticias sevillanas de cinco hermanos*, Sevilla 1985, pág. 101.

(9) Para la carrera política de Pedro Rodríguez de la Borbolla, véase MÉNDEZ BEJARANO, Mario: *Diccionario de Escritores, Maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla 1922-25, 3 vols. II, pág. 304-305.

(10) Eduardo Ybarra Hidalgo cita algunos párrafos significativos de este entendimiento, recogidos de la correspondencia mantenida por los líderes de ambos partidos. *Ob. cit.*, pág. 104-106.

los sevillanos eligieron para el Congreso de los Diputados desde 1876 hasta 1923. Ofrecer la relación de estos diputados puede resultar de interés para responder a las preguntas que nos hacíamos al principio. La clase política era entonces muy reducida, y la mayor parte de los que llegaron a alcanzar la representación en el organismo legislativo eran personajes de relieve dentro de la sociedad sevillana. Pero había también nombres poco conocidos y que jugaron un papel de meros comparsas en la escena política de entonces. Por esa razón, el tratamiento que se le da a cada uno de estos diputados en la relación que se incluye en este artículo, es diferente. Junto a los nombres más destacados se incluyen algunos datos biográficos —muy breves en todo caso— que permitan conocer a grandes rasgos su perfil social y político. Otros aparecerán únicamente con el partido al que pertenecen, el distrito por el que fueron elegidos y los años en los que consiguieron acta de diputado.

Con respecto a los distritos electorales, hay que aclarar que en Sevilla, la capital estaba dividida en cuatro distritos electorales, cada uno de los cuales incluía una serie de pueblos de la provincia. Este procedimiento tenía por objeto introducir, en la medida de lo posible, un elemento de control en el voto urbano, que era siempre menos dócil a las consignas gubernamentales. Estos distritos eran los siguientes:

Primer distrito: Los colegios de El Salvador, San Ildefonso y La O, más los pueblos de Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines y Mairena del Aljarafe.

Segundo distrito: Colegios de La Magdalena, El Sagrario y Santa Ana, más Alcalá del Río, Alcolea del Río, Bormujos, Camas, Cantillana, Castilblanco, Castilleja de Guzmán, Rinconada, Tocina y Valencina.

Tercer distrito: San Vicente, San Lorenzo y San Gil, más La Algaba, Burguillos, El Garrobo, Guillena, Santiponce, Villaverde del Río y Villanueva del Río.

Cuarto distrito: San Román, Santa Lucía y San Julián, más Almensilla, Brenes, Gelves, Tomares y San Juan de Aznalfarache (11).

En cuanto a los distritos provinciales, estaban encabezados por las siguientes poblaciones: Estepa, Marchena, Morón, Utrera, Écija, Carmona, Cazalla de la Sierra y Sanlúcar la Mayor. En total, ocho escaños que fueron aumentados a nueve a partir de las elecciones de 1899.

(11) Ésta era la distribución en 1876. Hubo algunos cambios en las elecciones siguientes, pero no modificaron sustancialmente la composición de estos distritos.

Así pues, doce o trece nombres en cada una de las convocatorias electorales, aunque como se ha advertido ya, muchos de estos nombres se repiten en más de una de ellas. Estos son los diputados (12):

ALBAREDA, José Luis: *Liberal*. 1879-1881-1884 (Sanlúcar la Mayor).

Nacido en Sanlúcar la Mayor. Diplomático. En 1864 ingresó en la Unión Liberal hasta 1868. Formó parte de la comisión que acudió a Italia a ofrecer la corona a D. Amadeo. Fue Ministro plenipotenciario en La Haya y en Lisboa. Gobernador Civil de Madrid en 1874. Ministro de Fomento en 1881.

ALCAIDE Y MOLINA, Joaquín. *Liberal*. 1881.

Catedrático de Literatura Griega y Latina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. En 1881 es nombrado Decano y en 1882 inspector de Instrucción Pública en el distrito de Sevilla. Miembro del Comité del partido Constitucional desde 1878.

ARMERO, José. *Conservador*. 1884.

ATIENZA Y TELLO, Rafael (Marqués de Salvatierra). *Liberal*. 1901 (Estepa).

Nacido en Granada en 1851, donde se licenció en Derecho. Promotor fiscal de Baotán (Isla de Luzón). Juez de Batangas, Magistrado de lo criminal en las Audiencias de Antequera, Málaga y Cádiz. Desempeñó las Alcaldías Mayores de Camarines Sur y Nueva Écija, y el Gobierno Civil de Camarines.

ATIENZA Y TELLO, Gaspar (Marqués de Paradas). *Liberal* (1891-1893-1896-1899 (Estepa), 1898 (Utrera), 1901 (Sevilla).

Nació en Ronda en 1858. Era abogado y propietario. Alcalde de Sevilla en 1898. A su gestión se debió la construcción de la estación de la Plaza de Armas y el ensanche de la calle O'Donnell. Murió en Biarritz en 1905.

ÁVILA Y FERNÁNDEZ, Juan Bautista. *Conservador*. 1876-1879-1881 (Morón).

(12) Los datos que acompañan a los nombres de los diputados han sido recogidos fundamentalmente de la prensa sevillana de la época, concretamente de *El Liberal*, *El Porvenir* y *La Andalucía*. También ha sido muy útil a este propósito la *Guía Oficial de Sevilla y provincia*, de Gómez Zarzuela. Para la recogida de estos datos fue esencial la colaboración de los alumnos del Curso de Doctorado que impartí en 1988 sobre «La política y los políticos sevillanos durante la Restauración». Estos son sus nombres: A. Florencio Puntas, F. López Álvarez, M. Sierra Alonso, M. Lara Ródenas, C. López Rodríguez, L. Ruiz Sánchez, D. González Cruz, J. Sobrino Simal y E. Baena Luque.

BARÓN Y MARTÍNEZ AGULLO, Fernando. (Conde de Colombí). *Conservador*. 1907-1914 (Morón), 1916-1918-1920 (Sevilla), 1923 (Marchena).

Nació en 1875, fue Alcalde de Sevilla en 1904-1907. Miembro del Comité Ejecutivo de la Exposición Iberoamericana. Vicepresidente del Comité Provincial del Partido Conservador. Asumió la jefatura del Partido Conservador en 1920 junto con Cañal e Ybarra Lasso de la Vega. Era propietario y había realizado estudios universitarios.

BASTIDA, José de la. *Liberal*. 1891 (Cazalla), 1893 (Guadix), 1896-1898-1899-1901 (Cazalla).

Nació en Constantina en 1865. Estudió Derecho en la Universidad de Sevilla y alcanzó el Doctorado en marzo de 1888. Formó parte de la redacción del periódico *El Resumen*. Fue Gobernador Civil de Zaragoza en 1897 y también Secretario del Congreso.

BENJUMEA CARDEÑAS, José. *Conservador*. 1914-1920 (Écija).

Nació en La Campana y fue alcalde de esta población entre 1914 y 1920. Era agricultor.

BENJUMEA ZAYAS, Eduardo (Marqués de Monteflorido). *Conservador*. 1907-1914-1919 (Utrera).

Nació en 1874. Era rico propietario agrícola y se decía que aplicaba en sus fincas «los adelantos de la ciencia agrícola».

BENJUMEA ZAYAS, José. *Conservador*. 1920 (Utrera).

Nació en El Arahál y fue Alcalde de esta población en 1895. Era agricultor.

BERMÚDEZ REINA, Eduardo. *Liberal*. 1884 (Sevilla).

Fue candidato ministerial en las elecciones de 1881, pero fue sacrificado en favor del conservador Sánchez Bedoya.

BORES Y LLEDÓ, José. *Conservador*. 1899 (Sanlúcar la Mayor).

Fue concejal en Sevilla en 1885 y 1894 y Teniente Alcalde en 1887. Diputado Provincial en 1890 y Vicepresidente de la Diputación entre 1891 y 1892. En 1907 fue elegido Senador. Su profesión era la de abogado.

CALZADA, Tomás de la. *Posibilista*. 1886-1891.

Banquero, comerciante, Director de la Junta Directiva del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, miembro del Casino Español. Perteneció a la Unión Liberal y al estallar la Revolución del 68, presidió con Sánchez Silva las operaciones de fusión con los progresistas. Durante el sexenio revolucionario evolucionó hacia posiciones republicanas.

CAMINO MARTÍNEZ, Hilario del. *Conservador*. 1899 (Sevilla), 1903-1905-1907 (Cazalla).

Fue presidente de la Cámara de Comercio y su ocupación era la Agricultura y el Comercio.

CAMPOS PALACIOS, Joaquín. *Conservador*. 1896 (Cazalla).

CANDAU Y ACOSTA, Francisco de Paula. *Liberal*. 1876-1879-1881 (Marchena).

Nació el 3 de marzo de 1827 en El Coronil y murió el 24 de diciembre de 1883. Fue escritor y propietario y redactó entre otros el programa de la Junta de Sevilla a raíz de la Revolución de 1868. Fue Ministro de la Gobernación en 1871-1872, Presidente del Consejo Superior de Agricultura, vocal de la Junta Revolucionaria de Sevilla y Senador. También fue diputado varias veces durante el reinado de Isabel II y durante el Sexenio Revolucionario.

CAÑAL MIGOLLA, Carlos. *Conservador*. 1903 (Utrera), 1907-1910-1914-1916-1918-1919-1920-1923 (Sanlúcar la Mayor).

Nació en 1876. Estudió Filosofía y Letras, en cuyos estudios alcanzó el Doctorado en 1896, y Derecho en los que también consiguió el Doctorado en 1901. Fue miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y era buen orador y prolífico escritor. Entre sus obras se encuentran: *Excursión a la provincia de Huelva* (Sevilla 1892) y *Política seguida con los judíos por los reyes castellanos* (Sevilla, 1892).

Fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla, fundador de la Asociación Sevillana de Caridad en 1900, Delegado Regio de Primera Enseñanza en 1904, Director General de Administración Local en 1909, Subsecretario de Gracia Justicia en 1914, Vicepresidente del Congreso en 1915 y Ministro de Trabajo.

CASTILLO VAQUERO, Francisco. *Liberal*. 1916-1919 (Estepa), 1920-1923 (Sevilla).

Era propietario agrícola y llegó a ocupar la Presidencia del Ateneo. Era yerno de Pedro Rodríguez de la Borbolla.

CIUDAD AURIOLES, José. *Conservador*. 1903 (Morón).

CLAVIJO Y TORRES, Manuel. *Liberal*. 1916-1918.

Era abogado y había sido varias veces diputado provincial hasta llegar a alcanzar la Presidencia de la Diputación en 1906. Poseía la Gran Cruz de Isabel la Católica. Actuaba como lugarteniente de Rodríguez de la Borbolla en La Algaba.

COBOS DE GUZMÁN, Federico. *Conservador*. 1896 (Écija).

CONDE DE CANTILLANA. *Conservador*. 1884.

CORBACHO REINA, José. *Conservador*. 1876-1879-1881 (Morón).

CRUZ Y ORGAZ, Pablo. *Liberal*. 1881-1886 (Estepa).

CUADRA, Enrique. *Conservador*. 1876 (Utrera).

CUADRA Y SÁINZ DE LA MAZA, Fernando de la. (Marqués de San Marcial). *Liberal*. 1901-1905-1916 (Utrera).

Era acaudalado propietario de Utrera y había recibido una cuidada educación humanística en Barcelona, París y Roma. Perteneció primero al partido Conservador, pero pasó al Liberal en 1901. Fue también Senador en 1903 y 1910.

CHARLO GÓMEZ, Ramón. *Liberal*. 1920-1923.

CHECA Y SÁNCHEZ, Fernando. *Conservador*. 1907.

Nació en 1857 y murió en 1910. Fue Diputado Provincial y Alcalde de Sevilla entre 1899 y 1901 y más tarde en 1903. Era Abogado de profesión.

D'ANGELO Y MUÑOZ, Estanislao. *Liberal*. 1905-1907-1910-1914-1916-1918-1919.

Nació en Sevilla en 1866. Era abogado y Catedrático de la Escuela de Comercio. Fue Director General de Comercio, Industrias y Trabajo, Director General de Obras Públicas, Director General de Agricultura, Director General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, Presidente del Ateneo, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y Vocal de la Comisión General de Codificación.

DELGADO Y ZULUETA, Francisco. *Conservador*. 1899 (Utrera).

DELGADO Y ZULUETA, Carlos. *Conservador*. 1896 (Utrera).

DELGADO Y ZULUETA, Manuel. *Conservador*. 1879-1884 (Utrera).

DÍAZ BUSTAMANTE, Ramón. *Liberal*. 1901 (Sanlúcar la Mayor).

Nació en San Roque en 1851. Era médico de profesión y dirigió el periódico *El Liberal Sevillano*. Amigo personal de Sagasta.

DOMÍNGUEZ PASCUAL, Lorenzo. *Conservador*. 1899-1901-1903-1905-1907-1910-1914-1916-1918-1919-1920-1923 (Carmona).

Nació en 1863. Era propietario y abogado. Fue Ministro de Instrucción Pública en 1903-1904 y Gobernador del Banco de España en 1914. Gozaba de gran prestigio dentro del partido Conservador por su valía, aunque era criticado por ser muy apático.

FABIÉ Y ESCUDERO, Antonio María. *Liberal*. 1879-1881.

Nació en Sevilla el 19 de junio de 1832 y murió en Madrid el 3 de diciembre de 1899. Filósofo, Historiador y abogado, profesor de cien-

cias médicas y catedrático de la Universidad de Sevilla. Fue redactor de *El Contemporáneo*, órgano de los moderados desde su fundación, llegando a ser su principal redactor en 1864. Fundó la *Revista de España*. Autor de numerosas obras, entre las que pueden contarse: *Exámen crítico del materialismo moderno*, *Sucesos de Sevilla de 1592-1613*, y *Vida y escritos del P. Fray Bartolomé de las Casas*. Académico de Número de la Real Academia de la Historia y amigo personal de Cánovas del Castillo.

Ocupó algunos cargos durante el Sexenio Revolucionario y en 1875 fue nombrado Subsecretario de Estado y al año siguiente Consejero de Estado. Se pasó a las filas del liberalismo en 1880 y en 1890-91 llegó a ser Ministro de Ultramar.

GABRIEL Y RUIZ APODACA, Fernando de. *Conservador*. 1876 (Sanlúcar la Mayor).

GONZÁLEZ DE AGUILAR, Francisco (Conde del Aguila). *Conservador*. 1919 (Écija).

Nació el 4 de octubre de 1870 y era propietario agrícola.

HOYOS HURTADO, José María. *Conservador*. 1896 (Cazalla).

HOYUELA GÓMEZ, Manuel. *Liberal*. 1919.

Nació en 1864. Era abogado y juez. Ocupó los cargos de concejal en 1893. Diputado Provincial en 1907 y Presidente de la Diputación en 1909-1913. Senador en 1914 y Alcalde de Sevilla en 1916.

IBARRA Y GONZÁLEZ, Tomás. *Conservador*. 1896 (Sevilla), 1898 (Estepa), 1899-1901 (Sevilla).

Nació en 1847 y murió en 1916. Era propietario agrícola, industrial y dueño de negocios navieros. Fue Diputado Provincial en 1880-1882. A la muerte de su hermano ocupó la jefatura del partido Conservador en Sevilla.

IBARRA Y LASSO DE LA VEGA, Tomás. *Conservador*. 1914-1916-1919-1920-1923.

Nació en 1882 y murió en 1956. Era hijo de Tomás Ibarra y González. Se ocupó de los negocios agrícolas, comerciales e industriales de la familia. Desde un punto de vista político, ocupó la jefatura del partido conservador, formando un triunvirato con Cañal y Colomé.

JUÁREZ DEL POZO, Rafael. *Liberal*. 1906-1914 (Estepa).

Era médico y propietario de holgada posición social. Fue diputado provincial por Estepa y Écija y Concejal y Alcalde de Estepa.

LAFITTE Y CASTRO, Julio. *Liberal*. 1898.

Era abogado, propietario y labrador, y fue Comisario del Consejo de Ganadería en 1895-1898.

LASTRA Y ROMERO, Carlos (Marqués de Torrenueva). 1899-1918 (Marchena).

Era propietario y ocupó varios cargos políticos: Concejal (1885-1890 y 1916-17) Alcalde (1914-1916), Diputado Provincial por Sevilla en 1890, y en 1894 por Écija-Estepa. Fue Presidente de la Diputación en 1895-1897, Vocal de la Liga Católica en 1906-1909 y Senador en 1919.

LEÓN MANJON, Pedro. *Conservador*. 1903.

Nació en 1877 y murió en 1913. Era abogado y propietario agrícola y fue Concejal en Sevilla y Secretario de la Real Maestranza de Sevilla.

LEÓN Y PRIMO DE RIVERA, Rafael (Marqués de Pickman). *Liberal*. 1901.

Nació en Sevilla en 1870 y era sobrino del General Primo de Rivera e hijo político de Ricardo Pickman y Pickman Jones de la Vega, segundo marqués de Pickman. Fue Teniente de Alcalde de Sevilla en 1901.

LÓPEZ DE AYALA, José María. *Conservador*. 1879-1884 (Cazalla).

LORING, José. *Conservador*. 1879 (Estepa).

LOSADA Y PASTOR, Fernando (Conde de Bagaes). *Conservador*. 1879.

Cuando fue encasillado para las elecciones de 1879, era capitán de Artillería retirado, además de propietario. Fue presidente del Casino Sevillano y Senador.

LUCA DE TENA Y ÁLVAREZ OSSORIO, Cayetano. *Liberal*. 1910.

Nació en 1858 y en cuanto a su profesión, figuraba la de Industrial. Fue Concejal y Alcalde de Sevilla.

LUCA DE TENA, Juan Ignacio. *Liberal*. 1923.

Renunció a su acta de diputado a requerimiento de D. Martínez Barrios. A la muerte, de su padre (1929) se dedicó a la dirección de la empresa periodística familiar.

LUCA DE TENA Y DEL CAÑO, Nicolás. *Liberal*. 1912.

LLERA, Fernando. *Liberal*. 1886.

MARAÑÓN Y LAVIN, Ildefonso. *Conservador*. 1914-1919-1920.

Pertenecía a una familia de cuantiosa fortuna agrícola y ganadera. La necesidad de atender los negocios familiares le impidió cargos políticos fuera de Sevilla. Fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla en 1909 y Diputado Provincial en 1900.

MARQUÉS DEL ARENAL. *Conservador*. 1879 (Écija).

MARQUÉS DE LAS CUEVAS DEL BECERRO. *Conservador*. 1899.

MEDINA Y GARVEY, Manuel (Marqués de Esquivel y Conde de Mejorada). 1903 (Sanlúcar la Mayor).

En 1891 fue Concejal, en 1895 Diputado Provincial por Cazalla-Sanlúcar y en 1899 Presidente de la Diputación. Era Maestrante de la Real Maestranza de Sevilla.

MEJÍAS ASENCIO, Antonio. *Conservador*. 1903-1905-1907-1910-1914.

Nació en 1865 y murió en 1919. Era abogado y propietario, habiendo alcanzado el Doctorado en Derecho en 1886 y en Filosofía y Letras. Fue Catedrático en 1915. Entre sus cargos públicos hay que contar los de Concejal en 1895-99, Diputado Provincial en 1906 y Miembro de la Comisión Permanente de Cuentas del Estado en 1907.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Liberal*. 1910 (Cazalla).

Nació el 5 de diciembre de 1857 y era Dr. en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho y Catedrático de Literatura. Es más conocido por su condición de escritor que por la de político, y entre sus obras hay que citar: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. (Sevilla, 1922-25). Pertenecía a varias Academias y llegó a ser Consejero de Instrucción Pública en 1900.

MONTEJO Y RICA, Tomás. *Liberal*. 1891-1893 (Morón).

MONTES SIERRA, José. *Republicano*. 1905-1907-1910-1916.

Nació en 1850 en Granada. Era banquero de profesión y jefe del republicanismo sevillano. Fue Concejal en 1904-1905. Como diputado tomó parte activa en los debates sobre la Administración Local y las organizaciones marítimas y armamentos navales.

MUDARRA Y PÁRRAGA, Prudencio (Marqués de Campo-ameno). *Liberal*. 1901 (Écija).

Nació en Jaén en 1842. Estudió la carrera de Filosofía y Letras y consiguió la Cátedra de Literatura Española de la Universidad de Sevilla, de la que llegó a ser Rector. Fue jefe de la fracción romerista de Sevilla.

MURUVE GALÁN, Miguel. *Liberal*. 1886-1891-1896 (Utrera).

NAVÍA OSORIO Y CASTROPOL, José (Vizconde del Puerto). 1907 (Estepa).

Nació en 1872 en Caldas (Oviedo). Era abogado y formaba parte de varias importantes sociedades, entre ellas, el Crédito Iberoamericano.

O'NEILL Y SALAMANCA, Tulio (Marqués de La Granja). *Conservador*. 1896 (Sanlúcar la Mayor).

Perteneció a la Real Maestranza de Sevilla. Fue Director de la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla en 1901 y Presidente del Casino Sevillano en 1904.

PARIAS GUERRA, Pedro. *Liberal*. 1886-1891. (Cazalla).

Nació en Peñaflor. Era agricultor y empresario. Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla en 1872 y Concejal en 1874. Diputado Provincial entre 1892-1895.

PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA, Juan (Duque de T'Serclaes). *Conservador*. 1896 (Sevilla), 1898-1899 (Écija).

Nació el 7 de abril de 1852 en Jerez de los Caballeros. Era abogado y afamado bibliófilo. Académico de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Gentilhombre de Cámara, Caballero Maestrante, Caballero Profeso de la Orden de Alcántara. Fue también Senador por Badajoz en 1891 y por Sevilla en 1901.

PRIMO DE RIVERA, Fernando (Marqués de Estella). *Conservador* 1876 (Écija).

Nació el 24 de julio de 1831 en Sevilla y murió el 23 de mayo de 1921 en Madrid. Era militar de profesión y llegó a ser Capitán General de Burgos, Castilla la Nueva y Filipinas. Fue nombrado Ministro de la Guerra en 1907 y en 1917. En 1877 fue nombrado Senador vitalicio.

PUENTE Y PELLON, Manuel. *Liberal*. 1876.

Nació en 1819 en Santander y murió en Sevilla en 1886. Era propietario y alcanzó los puestos de Alcalde, Gobernador Civil y Presidente de la Diputación de Sevilla. Procedía del progresismo, hasta que modificó sus ideas pasándose al grupo sagastino y de ahí al candauista o centralista.

PUERTA Y GOVANTES, Cristóbal de la. *Conservador*. 1914-1920 (Marchena). Era propietario y abogado. Fue varias veces Diputado Provincial y llegó a ser Presidente de la Diputación.

RAMOS CALDERÓN, Antonio. *Liberal*. 1891-1896-1898-1091 (Morón).

Nació en Morón en 1840. Era abogado y trabajó para la Casa Ducal de Osuna. Participó en los Comités Democráticos de 1860. Fue Coordinador de las facciones liberales de la Revolución de 1868 y Secretario de la Junta Revolucionaria de Madrid. Formó parte de la Comisión para la abolición de la esclavitud en Puerto Rico y fue nombrado Director General de Comunicaciones.

REUS, Emilio. *Conservador*. 1884 (Écija).

RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA Y AMOSCÓTEGUI, Pedro. *Liberal.* 1899-1901-1903-1905-1907-1910-1914 (Sevilla), 1916-1918-1919-1920, (Cazalla).

Nació en 1855 y murió en 1922. Perteneció al Partido Posibilista, del que llegó a ocupar la jefatura en Sevilla en 1888, hasta que Castelar ingresó en el Partido Liberal de Sagasta. Se convirtió en el gran prohombre del liberalismo sevillano hasta su muerte. Fue concejal del Ayuntamiento de Sevilla en 1888, Diputado por la Coalición republicana en 1891, año en el que también fue nombrado Director General de Hacienda del Ministerio de Ultramar. Fue también Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino y Subsecretario de Gracia y Justicia. Ministro de Instrucción Pública durante 48 horas en un Gobierno de Moret, en 1906. Ministro de Gracia y Justicia en 1913, Consejero de Estado, Decano del Colegio de Abogados de Sevilla, Alcalde de Sevilla, Presidente del Ateneo y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA Y SERRANO, Antonio. *Liberal.* 1923.

Hijo de P. Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui.

RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA Y SERRANO, Pedro. *Liberal.* 1909-1910-1916 (Écija). 1914 (Cazalla).

Hijo de P. Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui. Era abogado y ejerció primero en el bufete de su padre y después en el suyo propio. Obtuvo la Cátedra de Derecho de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla. Concejal del Ayuntamiento de Sevilla en 1909.

RODRÍGUEZ JURADO, Adolfo. *Conservador.* 1919. (Marchena), 1920 (Estepa).

Era abogado. Fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla, Diputado provincial y Presidente de la Diputación.

RODRÍGUEZ DE RIVAS, Anselmo. *Conservador.* 1899 (Cazalla).

Propietario y abogado. Alcalde de Sevilla desde 1895 hasta 1897. Senador en 1898, 1901, 1903 y 1907. Caballero novicio de la Orden de Santiago.

ROJAS MARCOS, Manuel. *Liga Católica.* 1918 (Sevilla), 1919 (Marchena).

Nació el 24 de octubre de 1869 en Morón de la Frontera y murió el 2 de enero de 1920. Era abogado y fue cofundador de la Liga Católica, de la que fue vicepresidente en 1909-1912, y presidente en 1914-1920. Ocupó también la vicepresidencia del Congreso de los Diputados.

ROSA GARCÍA, Manuel de la. *Liberal*. 1884 (Osuna), 1886 (Morón).

RUEDA Y OSBORNE, Rafael de. *Conservador*. 1876.

Había sido ya diputado por el Partido Moderado en 1857 y en 1866-67. Fue Senador por nombramiento real en 1878.

RUIZ DEL ÁRBOL, Emilio. *Liberal*. 1893.

RUIZ MARTÍNEZ, Cándido. *Liberal*. 1887-1891 (Marchena).

Nació en Málaga el 1 de junio de 1862. Era militar de profesión, pero por sus aficiones literarias fue nombrado vicepresidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid. Fue Senador por Málaga en 1900.

RUIZ MARTÍNEZ Y SÁNCHEZ DE LEÓN, Buenaventura. *Liberal*. 1901-1905 (Marchena).

Nació en 1870 y murió en 1906. Era Ingeniero Agrónomo.

RUIZ MARTÍNEZ Y GUTIÉRREZ SOLANO, Leopoldo (Conde de la Maza). *Liberal*. 1910.

Era propietario agrícola. El título se le otorgó en 1910.

SÁNCHEZ BEDOYA, Federico. *Conservador*. 1879-1881-1884-1886-1891-1893.

Nació en 1844 y murió en 1898. Era militar de profesión y se retiró con motivo de la Revolución de 1868. Perteneció al Partido Moderado y en 1880 ingresó en el Partido Conservador. Asumió la dirección del partido en Sevilla al declinar la autoridad del Conde de Casa Galindo. Fue Gobernador Civil de Madrid en 1890.

SÁNCHEZ BOCANEGRA, Jacobo. *Conservador*. 1891 (Sanlúcar la Mayor).

Era propietario. Fue nombrado Senador en 1900.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Fernando. *Liberal*. 1901.

Nació en 1851 en Almonte (Huelva). Era abogado. Fue Diputado Provincial y Concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

SÁNCHEZ PIZJUÁN, Eduardo. *Liberal*. (Sanlúcar la Mayor), 1910 y 1918 (Estepa).

Nació en 1866. Era abogado, Jefe de la Administración Civil, Abogado Fiscal sustituto de la Audiencia, Juez Municipal y Catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla.

SEGOVIA Y ARBIZONE, Gonzalo (Conde de Cantillana). *Conservador*. 1876-1884-1886.

Era abogado y catedrático. Cuando fue elegido en 1876 carecía prácticamente de historia política. Había demostrado ciertas inclina-

ciones «democráticas», quizás, como decía el periódico *La Andalucía* porque por su parentesco con Castelar, se mantenía en «el límite de cierta benevolencia con la Revolución y motivaba su indiferentismo para con otras causas».

SERRANO CARMONA, Juan José. *Liberal*. 1905 (Écija), 1910 (Marchena).

Era abogado y periodista. En Sevilla se dio a conocer a través del periódico *La Iberia*.

SILVA Y VALLE, Federico. *Liberal*. 1881.

SILVA Y VALLE, Fernando. *Liberal*. 1881-1884-1891-1896 (Sanlúcar la Mayor).

Nació en agosto de 1833 en Sevilla. Era abogado.

SOLÍS Y DESMAISIERES, Manuel (Marqués de Valencina). *Conservador*. 1919.

Nació en 1881 y murió en 1928. Era abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. Era Caballero Maestrante, Jefe del Partido maurista en 1919, Miembro de la Comisión Permanente de la Exposición Iberoamericana en 1925-1927. Presidente de la Unión Patriótica sevillana durante la Dictadura de Primo de Rivera. Concejal del Ayuntamiento de Sevilla en 1910-1911.

SOTO Y AGUILAR, Francisco (Conde de Puerto Hermoso). *Conservador*. 1903 (Écija), 1907 (Estepa).

SUÁREZ, Diego. *Liberal*. 1876 (Cazalla de la Sierra).

SURGA Y LEÓN, Eduardo. *Conservador*. 1881-1886-1891.

TASSARA Y GÓNGORA, Andrés. *Conservador*. 1903.

TERNERO IBARRA, Agustín. *Conservador*. 1903-1907 (Marchena).

Nació en Marchena. Era propietario agrícola. Diputado Provincial por Utrera-Marchena en 1892. Vicepresidente de la Comisión Provincial de la Diputación en 1901.

TORRES DÍEZ DE LA CORTINA, José. *Liberal*. 1884-1886-1896-1898. (Marchena).

VÁZQUEZ DE PABLO, Juan. *Conservador*. 1920.

Abogado y propietario. Era hombre reputado como de una gran fortuna. Fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Ignacio. *Liberal*. 1876-1879 (Carmona).

Era propietario agrícola y ganadero. Nació en 1811 y murió en 1896. Fue Vicepresidente de la Junta de Agricultura de Sevilla. Vocal de la Sección de Ganadería y Presidente de la Liga de Contribuyentes

de Sevilla en 1876-1877. Poseía la Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Fue senador en 1865-66.

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Manuel. *Conservador.* 1899 (Morón).

Labrador y propietario. Presidente de la Cámara agrícola en 1901. Vocal del Círculo de la Unión Nacional.

VILLALÓN DAOIZ Y HALCÓN, Jerónimo. *Conservador.* 1905 (Marchena), 1910-1918 (Estepa).

Propietario agrícola. Nació en Morón en 1874. Presidente del Círculo Conservador de Morón.

Rafael SÁNCHEZ MANTERO

I. INTRODUCCIÓN

Con la Revolución de 1868 el espíritu público vivió una serie de transformaciones fundamentales en sus creencias, ideas y sentimientos. Las expectativas creadas por el movimiento revolucionario y el surgimiento de un régimen de libertades políticas y civiles de un Partido Democrático de fondo republicano y liberal, se vieron frustradas al incorporarse en el republicanismo federal. El resultado fue una débil acompañada de unos resultados espectaculares en la aplicación, gestión y conquista del poder.

Este rápido crecimiento tuvo sus causas en el rápido partido la aceleración de sus contradicciones internas, como organización organizativa. Pronto comenzó a perder fuerza y vitalidad. La institucionalización de la Revolución bajo dominio y gestión de los liberales dejó las promesas republicanas y de una república y libertades acritudes de indiferencia, crítica o desconfianza contra el partido. Para evitar estos procesos de degradación, la opción republicana intentó un replanteamiento de la opción republicana y el surgimiento de los llamados «Partidos federales». En marzo de 1870, en el Congreso de 1870, aglutinándose a los republicanos de Aragón, Valencia y Murcia, y después en otras áreas geográficas.

II. APUNTES PARA EL ESTUDIO DEL PACTO FEDERAL DE CORDOBA

Así, el 12 de junio del mismo año se firmaba en Córdoba el Pacto

